

DECRETO REFERENTE A:	APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 13/2.019.
-----------------------------	--

Resultando el expediente relativo a transferencias de créditos 13/2.019 entre Aplicaciones Presupuestarias pertenecientes al mismo área de gastos y aplicaciones de personal (capítulo 1) correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, que importa la cantidad global de **50.490,00.- Euros**, así como el Informe emitido favorable por el Interventor General nº 46/2019 de fecha 30/04/2019.

Considerando la necesidad inmediata de actuación para modificar los créditos y vistos los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40,41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Esta Alcaldía, en uso de las competencias que la vigente legislación le otorga, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la Transferencia de Crédito nº 13/2.019 entre Aplicaciones Presupuestarias perteneciente la misma área de gastos y aplicaciones de personal (capítulo 1) que a continuación se transcribe:

Aplicaciones de Personal (Capítulo 1)

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCIA BAJAS
2210	1620400	ACCION SOCIAL DERIVADA DE ACUERDO COLECTIVO FUNCIONARIOS	3.500,00	0,00
2210	1620401	ACCION SOCIAL DERIVADA DE ACUERDO COLECTIVO LABORALES FIJOS	200,00	0,00
2315	1310201	PERSONAL CENTRO.C.DROGODEPENDENCIA	8.700,00	0,00
3300	1310101	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL LABORAL TEMP. CULTURA:CONSERJE	2.000,00	0,00
9310	13001	HORAS EXTRAS LABORAL FIJO ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	600,00	0,00
9200	121	COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS DE SECRETARÍA	0,00	15.000,00
TOTAL			15.000,00	15.000,00

Aplicaciones de la misma Área de Gastos

ÁREA DE GASTOS 0

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCIA BAJAS
0110	35200	INTERESES DE DEMORA	4.500,00	0,00
0110	31000	INTERESES PRESTAMOS	0,00	4.500,00
TOTAL			4.500,00	4.500,00

ÁREA DE GASTOS 1

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCIA BAJAS
1532	13001	HORAS EXTRAS LABORALES FIJO VIAS PUBLICAS	400,00	0,00
1532	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO VIAS PUBLICAS	1.300,00	0,00
1532	61903	PFEA 2018 PERSONAL REMOD. ACERADO CMNO. NUEVO	3.800,00	0,00
1610	13001	HORAS EXTRAS LABORALES FIJO SANEAMI.ABASTECIMI.DISTRUB AGUA	1.100,00	0,00
1710	2269901	GASTOS DIVERSOS: EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	0,00	1.500,00
1600	21001	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO-ALCANTARILLADO	0,00	2.800,00
1710	62500	MOBILIARIO PARQUE INFANTILES Y OTROS	0,00	2.300,00
TOTAL			6.600,00	6.600,00

AREA DE GASTOS 2

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCIA BAJAS
2312	2269902	GASTOS DIVERSOS ACCION SOCIAL: TERCERA EDAD Y OTROS	2.800,00	0,00
2314	2269900	GASTOS DIVERSOS ""CIUDADES ANTE LAS DROGAS"" Y OTROS	0,00	500,00
2318	2269900	GASTOS DIVERSOS PROGRAMA APOYO A LA DISCAPACIDAD	0,00	500,00
2410	21200	MANTENIMIENTO EDIFICIO FOMENTO EMPLEO:CENTRO FORMACION	0,00	1.300,00

2410	62500	MOBILIARIO Y ENSERES EDIFICIO FORMACION	0,00	500,00
TOTAL			2.800,00	2.800,00

ÁREA DE GASTOS 3

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCI A BAJAS
3300	1310101	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL LABORAL TEMP. CULTURA:CONSERJE	3.500,00	0,00
3342	62900	ADQUISICION INSTRUMENTOS MUSICALES BANDA MUSICA	5.990,00	0,00
3400	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ADMIN. GRAL.DEPORTES	400,00	0,00
3420	1310100	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL TEMP.DEPOR PISCINAS MUNIC	7.000,00	0,00
3260	2269902	GASTOS DIVERSOS EDUCACION:ACTV. EDUCACTIVAS ESCOLARES	0,00	2.900,00
3340	2260905	GASTOS DIVERSOS PROMOCION CULTURAL: CONCURSO DE PINTURA	0,00	2.000,00
3341	21500	MANTENIMIENTO MOBILIARIO TEATRO	0,00	1.000,00
3342	21900	REPARACION INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	0,00	1.000,00
3410	2260903	PROGRAMA BASICO DEPORTE MUNICIPAL Y GASTOS DIVERSOS DEPORTES	0,00	7.990,00
3420	2269901	GASTOS DIVERSOS PROMOCION ACTIVIDADES ACUATICAS	0,00	2.000,00
TOTAL			16.890,00	16.890,00

ÁREA DE GASTOS 9

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSPARENCIA ALTAS	TRANSFERENCI A BAJAS
9200	63201	REDACC. PROYECTO Y OTROS OBRAS REFORMA EDIF. MUNICIPALES	4.700,00	0,00
9200	21000	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS ADMIN. GRAL ALMACEN Y OTROS	0,00	2.700,00
9200	22001	PRENSA,REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES AMIN.GRAL.	0,00	2.000,00
TOTAL			4.700,00	4.700,00

SEGUNDO.- El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Álora y en la fecha arriba indicada,

EL ALCALDE-PRESIDENTE
P.D: LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA
Fdo: D. Desirée Cortés Rodríguez